

EFS: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Cuestiones para las EFS de la OLACEFS

Juntamente con las respuestas al cuestionario que hizo la organización del XXII INCOSAI acerca del Tema I, las respuestas a las cuestiones a seguir serán consideradas en la elaboración tanto de la contribución regional para el INCOSAI, como para la Ponencia Básica del Tema 1 de la Asamblea General 2016 de la OLACEFS.

1. ¿A su EFS le gustaría participar de foros de la OLACEFS acerca de la evaluación de los sistemas nacionales que serán utilizados por los gobiernos en la implementación de los ODS?

- Sí.
 No

Comentarios

Panamá asume los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con una pauta oficial del gobierno, asegurando los recursos para su efectivo cumplimiento. Un plan de gobierno que no sólo se encuentra en sintonía con la agenda 2030, sino que además, es respaldado con un plan estratégico de inversiones públicas que nos permitirá avanzar con paso firme hacia el cumplimiento y el debido seguimiento de los 17 ODS.

2. ¿En la planificación de su EFS está prevista la evaluación de los sistemas nacionales, incluyendo datos, que serán utilizados por los gobiernos en la implementación de los ODS?

- Sí
 No

Comentarios:

De conformidad con nuestras competencias planificaremos:

- a) Examinar la disponibilidad de los sistemas y datos que son utilizados por las Instituciones del Estado que dan seguimiento y emiten informes de progreso y logro de los ODS y sus metas asociadas (MIDES, MINSA, MEDUCA, MOP, entre otras);
- b) Evaluar y monitorear los sistemas establecidos y utilizados por las referidas Instituciones en el seguimiento y emisión del informe de los ODS, determinando si estos se adecúan a los objetivos y si son capaces de proporcionar datos actualizados, relevantes y fiables, susceptibles de ser auditados.
- c) Verificar los procesos clave de seguimiento y examen que garantizan la fiabilidad de los datos de monitoreo suministrados a la ONU, así como también el logro de los ODS.

3. ¿En la planificación de su EFS están previstas auditorías para evaluar los resultados de la implementación de ODS específicos?

Sí. ¿Cuáles ODS? 1, 4, 5, 6 y 15

No. En ese caso, ¿existe discusión acerca de la posibilidad de realizarse dichas auditorías?

Otros comentarios:

En los próximos quince años erradicar la pobreza y el hambre, alcanzar la igualdad de género, mejorar los niveles de vida y tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático.

El Gobierno Nacional se ha puesto la meta de recuperar el 50% de los bosques deforestados en los próximos veinte años y proteger nuestros océanos.

Otra prioridad es el acceso al agua potable y sanidad básica, para lo cual se destinará alrededor del 30% del presupuesto total de inversión pública 2015-2019.

En el tema del agua, se establecen planes de provisión de agua y alcantarillado para la población, así como también el acceso a las necesidades básicas.

Para preservar las fuentes naturales de agua y tener acceso a ellas, tenemos que ser mucho más eficientes y efectivos en cómo estamos haciendo uso de nuestros recursos hídricos.

Para erradicar la pobreza, se fortalecen y amplían los programas de protección social, de lo cual se beneficia hoy un 20% de la población. Viviendas dignas, mejor educación, entre otras, son algunas de las prioridades que tiene el gobierno panameño para lograr las metas de los ODS establecidos por la ONU.

4. ¿Los entrenamientos ofrecidos en el ámbito de la OLACEFS contribuyeron para la capacitación de sus auditores para la realización de auditorías en temas de los ODS?

Sí. ¿Cuál entrenamiento? ¿De qué manera?:

No

Otros comentarios:

Capacitación sobre auditorías de desempeño y sobre Indicadores de Educación, contribuyeron en el conocimiento de los procesos y el Taller de Planificación, a través del conocimiento de los avances de los países de la región y de sus EFS, para ampliar nuestra visión, para la realización de la actual auditoría de desempeño coordinada sobre Indicadores de Educación /Programa Educación para Todos.

5. ¿Los entrenamientos ofrecidos en el ámbito de la OLACEFS específicamente para las auditorías coordinadas contribuyeron para la capacitación de sus auditores para la realización de auditorías en temas de los ODS?

Sí. ¿Cuál entrenamiento? ¿De qué manera?:

No

Seminario de Auditoría de Desempeño y Seminario de Indicadores de Educación. Actualmente se está realizando una auditoría coordinada, en la cual estamos en proceso de ejecución para posterior evaluación por el país coordinador, a fin de validar nuestros resultados y con ello se obtendrá experiencia para futuras auditorías.

Otros comentarios:

A pesar de que el enfoque de los entrenamientos no se hizo referencia a los temas de los ODS, se participó en auditoría coordinada sobre gobernanza de tecnología de la información, cuyo objetivo era verificar los principales controles generales de TI, de manera que sea posible la evaluación de la gobernanza de TI en las organizaciones públicas.

Se participó en las siguientes actividades:

Curso Virtual “Auditoría Controles Generales de Tecnología de Información” del 24 de marzo al 5 de mayo de 2014.

Curso Virtual “Auditoría de Desempeño” del 29 de abril al 4 de julio de 2014.

Taller de capacitación y reunión de planificación de la auditoría coordinada sobre gobernanza de tecnología de la información, celebrado en Brasilia del 21 al 25 de julio de 2014.

Taller de consolidación de hallazgos, celebrado en San José, Costa Rica del 24 al 26 de marzo de 2015.

Mediante los cursos virtuales se presentaron los conceptos a aplicar en la auditoría coordinada. En el primer taller presencial se discutió la matriz de planeamiento con la definición de las cuestiones de auditoría: estructura de gobernanza de TI, proceso de planeamiento de TI, proceso de adquisiciones de soluciones de TI y seguridad de la información. En el segundo taller, se presentaron los hallazgos para el informe consolidado internacional.

Además, durante el año 2016, se ha participado en los siguientes seminarios:

Seminario virtual “Auditoría basada en Riesgos”, ofrecido por el Comité de creación de capacidades (CCC) de la OLACEFS, del 2 al 31 de mayo de 2016.

Taller de Autoevaluación de la Integridad (INTOSAINT), del 6 al 8 de abril de 2016.

Seminario Virtual “Fundamentos de Muestreo para Auditoría”, ofrecido por el Comité de creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS, del 4 de abril al 6 de mayo de 2016.

6. ¿Las acciones y los productos de comités / comisiones y/o grupos de trabajo de la OLACEFS, contribuyeron para la capacitación de su EFS para la realización de auditorías en temas de los ODS?

- No
 Sí. ¿Cuáles comisiones / grupos de trabajo?
 Comité de Creación de Capacidades – CCC
 Comité Especial de Revisión de la Carta Constitutiva y del Reglamento (CER)
 Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG)
 Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA)
 Comisión de Participación Ciudadana (CPC)
 Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR)
 Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC)
 Grupo de Trabajo de Auditoría de Obras Públicas (GTOP)

De qué manera lo(s) grupo(s) arriba señalado(s) contribuyó/contribuyeron para la preparación de sus auditores:

- En Auditoría Conjunta como en el caso de Auditoría del Cambio climático
- En Auditoría de Gestión conjunta y separada - Caso del Parque Pila
- En la realización de Papeles de Trabajo de Auditoría de la Gestión Ambiental

Otros comentarios:

7. ¿Considera que la gestión financiera pública y el papel de las EFS en su perfeccionamiento es un tema que debería ser profundizado en el ámbito de las acciones de cooperación de la OLACEFS?

- Sí. ¿De qué manera?
 No

Otros comentarios

La OLACEFS debe procurar que todas las EFS de los países miembros, desarrollen temas relacionados con la rendición de cuentas de todas las organizaciones públicas, como un mecanismo permanente de control. En tal sentido se hace imperioso iniciar a corto plazo, la creación de una unidad administrativa responsable, que promueva una nueva cultura de control, fundamentada sobre una base cognoscitiva, en la cual se introduzcan y apliquen las mejores prácticas de control.

8. ¿En su EFS ya hubo el despliegue del MMD (SAI PMF)?

- Sí
 No

Comentarios

Requerimos usar una de las dos herramientas de autoevaluación disponibles, para detectar nuestras fragilidades o áreas sensibles como punto de partida, y así convertirnos en modelo de transparencia y de rendición de cuentas.

9. ¿Los resultados del MMD (SAI PMF) contribuyeron para especificar necesidades de mejora para que su EFS se convierta en modelo de transparencia y *accountability*?

Sí

No

¿De qué manera?

10. ¿Le gustaría presentar sugerencias respecto al contenido del *Paper* (ponencia) Regional que la OLACEFS presentará en el XXII INCOSAI?

Que se haga énfasis en la rendición de cuentas, la cual se ha tornado en una exigencia del entorno de las EFS a nivel global; sin embargo, no está siendo atendida.

11. ¿Le gustaría presentar sugerencias respecto a la manera que la INTOSAI y la OLACEFS apoyan las EFS en su actuación relativa a la implementación de los ODS?

Brindar las herramientas necesarias a las EFS, que les faciliten transformar el modelo de control actual, a un sistema moderno de control, para el logro de los objetivos institucionales de manera transparente y eficiente. Que las auditorías coordinadas, sean monitoreadas constantemente por el país o equipo encargado de realizar la consolidación de los informes, a fin de lograr los objetivos y metas propuestos.

12. ¿Le gustaría presentar sugerencias de sociedades nacionales, regionales o internacionales, fuera de la INTOSAI, para apoyar las EFS en su actuación relativa a la implementación de los ODS?

Sentar las bases de desarrollo de un Instituto Especializado, alineado a las mejores prácticas de control del mundo moderno, que facilite la transición y el cambio del modelo de fiscalización que actualmente ejerce la EFS.